



MISIÓN PERMANENTE DE CUBA ANTE LAS NACIONES UNIDAS
315 Lexington Avenue, New York, N.Y. 10016 (212) 689-7215, FAX (212) 689-9073

INTERVENCIÓN DE LA DELEGACION DE CUBA EN EL DEBATE TEMÁTICO SOBRE "MAQUINARIA DE DESARME". Primera Comisión 70 AGNU, 27 de octubre de 2015.

Señor Presidente:

El multilateralismo es el principio básico de las negociaciones en materia de desarme. Las soluciones acordadas de forma multilateral, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas, son el único método sostenible de abordar los asuntos relacionados con el desarme y la seguridad internacional.

El Primer Período Extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al Desarme estableció la maquinaria de desarme del sistema de Naciones Unidas. Cada uno de sus componentes desempeña un papel y funciones específicas, que deben ser preservadas.

Dicha maquinaria está lejos de ser perfecta. Es por ello que Cuba apoya los esfuerzos para optimizarla y revitalizarla. Al mismo tiempo, no compartimos el argumento de algunos, que atribuyen a los métodos de trabajo de los órganos que integran la actual maquinaria, la insuficiencia de resultados concretos, en particular en materia de desarme nuclear. La razón principal del estancamiento es la falta de voluntad política de determinados Estados.

La pasada conferencia de examen del TNP constituyó un claro ejemplo de esa realidad. Se hizo evidente para todos cuán grande es la distancia entre la retórica y las declaraciones de buenas intenciones de un lado y del otro las acciones prácticas que están realmente dispuestos a permitir algunos de los Estados poseedores de armas nucleares.

Señor Presidente:

La Conferencia de Desarme (CD) tiene un papel esencial como único foro multilateral de negociación de tratados en materia de desarme.

Ese órgano ha sido capaz de producir históricamente tratados cuando la voluntad política de todos sus miembros ha prevalecido.

La Conferencia de Desarme debe adoptar, sin más demora, un programa de trabajo amplio y balanceado que tome en cuenta las prioridades reales en materia de desarme. En ese sentido, Cuba considera que la CD está preparada para negociar paralelamente un tratado que elimine y prohíba las armas nucleares; un tratado que prohíba la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre; un tratado que brinde garantías de seguridad efectivas para los

Estados que, como Cuba, no son poseedores de armas nucleares; y otro que prohíba la producción de material fisible para la fabricación de armas nucleares u otros dispositivos explosivos nucleares, y que abarque también las cuestiones de las existencias.

La negociación de un tratado sobre material fisionable sería una medida positiva pero insuficiente, si no se definen los pasos subsiguientes para lograr el desarme nuclear.

A nuestro juicio, señor Presidente, no hay prioridad más alta y urgente para la CD que la de iniciar negociaciones para la pronta conclusión de una Convención abarcadora sobre las armas nucleares, que prohíba su posesión, desarrollo, producción, adquisición, ensayo, almacenamiento, transferencia, uso o amenaza de uso, y estipule su destrucción.

Señor Presidente:

La relevancia de la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas como órgano deliberativo en la esfera del desarme, ha quedado demostrada con las importantes recomendaciones que ha emitido a través del tiempo para la negociación de tratados internacionales o la adopción de medidas sobre desarme y control de armamentos en los ámbitos nacional, regional e internacional.

Incluso cuando no se han logrado acordar recomendaciones concretas, las deliberaciones de la Comisión de Desarme han demostrado ser útiles. Ningún otro foro ofrece un espacio mejor que la Comisión para debatir a fondo los temas entre todos los Estados Miembros, de manera amplia, inclusiva y transparente. Ello permite la mejor comprensión de las respectivas posiciones e identificar con claridad las diferencias y los puntos de convergencia.

Señor Presidente:

La falta de avances dentro de la maquinaria de desarme no puede ser un pretexto para desconocerla o marginarla. Nos oponemos a la promoción de negociaciones multilaterales en la esfera del desarme, la no proliferación y el control de armamentos, en grupos ad hoc de países u otros mecanismos fuera de la maquinaria, que se caracterizan por la selectividad, falta de inclusividad y de transparencia

Quisiera concluir, señor Presidente, enfatizando que Cuba aboga por la celebración, en el plazo más breve posible, del Cuarto Período Extraordinario de Sesiones de la Asamblea General dedicado al Desarme. Consideramos que ello tendría un positivo impacto en la revitalización y perfeccionamiento de la maquinaria de desarme de las Naciones Unidas.

Muchas gracias.